

ANEXO III

ESQUEMA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La memoria final de prácticas externas debe incluir los siguientes apartados:

1. Datos del alumno
2. Descripción del Centro en el que se realizan las Prácticas Externas (personal, equipamiento, actividades...).
3. Integración en el equipo de trabajo (en el caso de existir problemas de relación, describirlos).
4. Descripción de las actividades realizadas durante el período de prácticas externas (no se incluirán en la memoria párrafos o textos que estén publicados tanto en soporte informático como en papel).
 - 4.1. Responsabilidades asignadas.
 - 4.2. Equipos utilizados.
 - 4.3. Protocolos de trabajo.
 - 4.4. Resultados obtenidos y su interpretación por el alumno
 - 4.5. Resumen numérico de casos clínicos/visitas a granjas (si procede).
Dicha información debe coincidir con la que aparezca en el formulario oficial de recogida de datos para la evaluación de la asignatura:
<https://veterinaria.ucm.es/formulario-practicas-externas>
5. Valoración personal de los conocimientos adquiridos y sus posibles aplicaciones en el futuro profesional. Conclusiones.
6. Bibliografía consultada (máximo 1 hoja).

- LA MEMORIA TENDRA UNA EXTENSIÓN COMPRENDIDA ENTRE 15 Y 30 HOJAS POR UNA SOLA CARA. Los anexos que se acompañen a la memoria, como CDs, DVDs, memorias USB, etc., se tendrán en consideración por parte de la Comisión, pero no serán motivo de incremento de calificación.